

**RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23**

**INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2023**



**EL NUEVO  
ECUADOR**



**ORQUESTA  
SINFÓNICA  
NACIONAL DEL ECUADOR**

Contenido	
INTRODUCCIÓN .....	4
BASE LEGAL .....	5
DATOS GENERALES .....	6
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	7
Misión .....	7
Visión .....	7
Objetivos Estratégicos Institucionales:.....	7
Objetivos Operativos:.....	7
DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS: .....	8
Conciertos de temporada OSNE .....	9
Sinfónica Juvenil OSNE.....	9
Recitales de cámara.....	9
Conciertos Didácticos 2023 .....	10
Programa Sinfónica a las Aulas.....	10
Muestras didácticas ¿Sabías que?.....	10
Programas de Aprendizaje: .....	10
Clases de Dirección Orquestal.....	10
Conferencias.....	10
Total Actividades culturales OSNE 2023.....	10
Total Eventos Osne .....	11
Beneficiarios .....	11
Sectorización Eventos .....	11
Directores Invitados 2023 .....	12
Solistas y agrupaciones invitadas 2023 .....	12
Agrupaciones invitadas 2023.....	13
Estreno de obras.....	13
Conciertos destacados 2023 .....	14
COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL .....	17
Campañas Comunicacionales.....	17
Fotografía y grabación .....	17
Edición de video.....	17
Página web.....	17

Mailing institucional .....	17
Redes sociales.....	18
Relaciones Públicas.....	18
Biblioteca Musical .....	18
Proceso de actualización de catálogos de música universal y ecuatoriana.....	19
UNIDAD JURÍDICA.....	19
Convenios.....	20
Contratos.....	20
Alianzas sector público y privado.....	20
Ejecución de trámites para cumplimiento de sentencia ejecutoriada .....	20
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	21
Centro Cultural Álvaro Manzano.....	21
Restauración Casa Patrimonial Osne .....	22
Presupuesto referencial aprobado: .....	23
Plan de contratación pública.....	24
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	27
Proceso de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.....	27
Seguridad Ocupacional .....	28
Talleres y Capacitaciones.....	28
GESTIÓN FINANCIERA .....	28
Ingresos:.....	28
Egresos.....	29

## INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto presentar ante la ciudadanía la Rendición de Cuentas de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador del año 2023, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Los antecedentes de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador se remontan a principios del siglo XX, específicamente al 26 de noviembre de 1949, mediante decreto oficial emitido por el Congreso Nacional entró en vigencia el 2 de enero de 1950; con el apoyo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, bajo la figura de Benjamín Carrión, se gestionó en España la conformación de un cuarteto de cuerdas que llegó a nuestro país en 1955, un año más tarde se constituyó oficialmente la 'Sinfónica Nacional'. La cual quedó conformada por 40 ejecutantes, donde el cuarteto español permaneció como núcleo central. Se materializa en su primer concierto con la presencia del presidente Velasco Ibarra y su gabinete el 10 de agosto de 1956; para aquel día habían preparado un repertorio que incluía la Sinfonía 'Haffner' de Mozart, el Concierto en re menor para violín y orquesta de Tartini y la Rapsodia para orquesta 'España' de Chabrier.

La OSNE es el Patrimonio Sonoro de la Nación, la agrupación musical más antigua de nuestro país, su concierto de lanzamiento al público se realizó en el Teatro Nacional Sucre el 16 de agosto de 1956, bajo la dirección del Ernest Xancó -violonchelista y Director de Orquesta-, su experticia en el área orquestal impulsó varias iniciativas musicales en Latinoamérica; siendo parte esencial de la tenaz aventura de contribuir a la educación musical académica ecuatoriana en términos imponderables. Desde entonces con su trabajo y creativa producción enriquece nuestro patrimonio e identidad cultural; ha sido la pionera en presentar giras nacionales en las cuatro regiones del país y también la primera en efectuar giras internacionales, en el 2004 llenó el Teatro Colón de Buenos Aires, Argentina, uno de los diez teatros más importantes del mundo.

Acorde a su Misión Institucional, autonomía e integralidad, apunta desde su concepción un proyecto educativo y artístico para la comunidad local, nacional e internacional, una propuesta musical que -desde la investigación-difunda, preserve e interprete el patrimonio musical universal, nacional y latinoamericano a través de una puesta en escena de alto nivel.

La excelencia musical, compromiso y profesionalismo destacan las siete décadas de vida institucional de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, la agrupación más representativa del país. Durante sus 75 años; vientos, cuerdas y percusión han trazado un camino de incesante trabajo difundiendo música, arte, educación y cultura por todo el territorio nacional. Con cada acorde, armonía y nota ejecutada, la Sinfónica Nacional trabaja por estimular el espíritu de los ecuatorianos, invitándolos a desarrollar su sensibilidad por el arte magistral de la música sinfónica, revitalizando la tradición musical y compartiendo historia a través de sus presentaciones. Por ello, el gobierno nacional reconoció oficialmente a la orquesta como "la institución cultural más seria y profesional del país", entregándole la Condecoración al Mérito Cultural de Primera Clase en 1991. A ese reconocimiento se añaden el excelentísimo Premio Nacional Eugenio Espejo, concedido por el Gobierno Nacional en enero de 2007; y la Mención de Honor Marieta de Veintimilla, otorgada por el Concejo Metropolitano de Quito, entre otros destacados reconocimientos.

La institución promueve la democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y cameral, tanto nacional como universal, a través de la creación, investigación, difusión. Presenta repertorios académicos, populares, artísticos y de diferentes generaciones. Forma públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica musical; incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad. De igual forma, la OSNE enfoca su trabajo en la generación de espacios y/o interacciones para la formación y el perfeccionamiento del desarrollo musical infanto-juvenil a efecto de mejorar sus condiciones técnicas.

## BASE LEGAL

El Artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos de poder público. Así también, en el numeral 4 del Artículo 100, señala que la participación en los niveles de Gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social".

Adicionalmente, en el Artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, se determina que "El pueblo es el demandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio de su derecho a la participación, (...)".

En ese sentido, conforme establece el Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones y omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

En el Artículo 90 de la misma Ley, determina que los "Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social".

Además, en su Artículo 91, Ley establece: "La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas;
- y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno".

Así también, en su Artículo 95, señala: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley".

El Consejo de Participación Ciudadana mediante Resolución No. CPCCS-PLS-SG-059-2021-476 emite el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-031-0-2023-0176 se reforma parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

Conforme establece el Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones y omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

En el Artículo 90 de la misma Ley, determina que los "Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus

representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

## DATOS GENERALES

RUC:	176000627001
INSTITUCIÓN:	Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función Ejecutiva
SECTOR:	Sectorial de Desarrollo del Talento
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	La Mariscal
DIRECCIÓN:	Leonidas Plaza N19-34
EMAIL:	<a href="mailto:rendiciondecuentas@sinfonicanacional.gob.ec">rendiciondecuentas@sinfonicanacional.gob.ec</a>
TELÉFONO:	593-2-382-2642
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.sinfonicanacional.gob.ec/">https://www.sinfonicanacional.gob.ec/</a>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Dr. Hernán Patricio Vásquez Nuñez
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Director Ejecutivo
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Julio Enrique Villacís Castillo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Administración del Talento Humano
FECHA DE DESIGNACIÓN:	09 de enero de 2024
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. Jonathan Barrera
CARGO DEL RESPONSABLE:	Asistente Técnico de Mantenimiento
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12 de enero de 2024

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

### Misión

La Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador es una institución musical profesional que forma parte del circuito sinfónico nacional. Promueve la democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y camerata, nacional y universal, a través de la creación, investigación, difusión y preservación. Acomete repertorios académicos, populares artísticos; y, de diferente generación. Forma nuevos públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica de las músicas, incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad.

### Visión

Ser una orquesta sinfónica completa de alta calidad profesional, constituida en un referente institucional a nivel nacional e internacional, que fortalece la identidad y orgullo de la sociedad ecuatoriana, y genera el interés mayoritario, en especial de las futuras generaciones.

### Objetivos Estratégicos Institucionales:

1. Lograr que el Gobierno central, el Estado y el país entero identifiquen a la OSNE como un modelo de institución que promueve la actividad cultural de calidad y accesible a la población.
2. Mejorar los procesos de adquisiciones y contratación de bienes y servicios, dentro del marco legal del Estado. Desarrollar mecanismos y sistemas para identificar, salvaguardar y disponer de los activos que pertenecen a la Institución.
3. Fortalecer el patrimonio musical ecuatoriano mediante la ejecución de nuevos e innovadores proyectos musicales dirigidos a conservar, preservar y difundir la música académica ecuatoriana y creación de nuevas obras sinfónicas nacionales.
4. Formalizar en un marco legal el funcionamiento de procesos reestructurados las buenas prácticas administrativas mediante la implementación de las políticas y herramientas diseñada por los entes rectores.

### Objetivos Operativos:

1. Incorporar y retener los mejores talentos musicales mediante los mecanismos para identificar, atraer, seleccionar y mantener a los mejores músicos ecuatorianos y extranjeros para complementar una orquesta mayor con alta calidad en la interpretación musical.
2. Incrementar la producción, la difusión de obras artísticas nacionales y coproducciones en todos los segmentos del mercado mediante el desarrollo de normativa de regulación estatal y de sistemas de información.
3. Incrementar el reconocimiento de la producción artística y cultural ecuatoriana a nivel nacional e internacional mediante los canales de comunicación organizacional apropiados y los mecanismos idóneos para difundir oportunamente la información pertinente a todos los niveles de la institución.

4. Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales

#### DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dentro de la misión y visión institucional, mi función y responsabilidad frente a la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador es que el calendario de actividades se enmarque dentro de los objetivos y la esencia de las actividades artísticas, se ha verificado la integración de repertorios que abarcan lo universal académico, obras de compositores latinoamericanos y por supuesto obra ecuatoriana incluyendo repertorio indígena y afroecuatoriano.

Es primordial mantener un equilibrio en lo artístico para lo cual se ha procurado insertar otros géneros a los repertorios, tales como rock, salsa, pasillo ecuatoriano entre otros.

Actividades artísticas y culturales OSNE 2023.

La OSNE cuenta con los siguientes programas como parte de los servicios que presta:

- Conciertos de temporada OSNE.
- Conciertos didácticos
- Conciertos Sinfónica Juvenil.
- Conciertos conjuntos OSNE y Sinfónica Juvenil OSNE.
- Recitales de cámara

Para la ejecución de estos programas se gestionó, coordinó, y concretó varios convenios y acuerdos para que los eventos sean ejecutados en diferentes escenarios, salas, teatros e iglesias de la ciudad de Quito como:

- Casa de la Música
- Teatro Nacional Sucre
- Teatro Capitol
- Teatro Nacional CCE
- Iglesia de Santa Teresita
- Teatro Universitario UCE
- Iglesia de la Compañía
- Capilla del Museo de la Ciudad
- Palacio de Carondelet
- Escuelas
- Colegios
- Universidades
- Hospitales, entre otros.



Adicionalmente se gestionó la asignación de recursos de autogestión que permitió a la OSNE realizar los siguientes eventos en territorio, lugares donde mantuve reuniones con diferentes autoridades locales a fin de unificar esfuerzos para la atención a las siguientes ciudades:

- Pujilí: Iglesia Matriz de Pujilí
- Machachi: Iglesia Matriz Machachi
- Salcedo: Iglesia de San Miguel Salcedo
- Antonio Ante: Fabrica Imbabura
- Cotacachi: Iglesia Matriz de Cotacachi
- Baños: Santuario Nuestra Señora de Agua Santa

Durante mi periodo de gestión 2023 se realizaron los siguientes eventos titulados de la siguiente manera:

### **Conciertos de temporada OSNE**

Concierto de temporada es un espectáculo en el que se ejecuta una o varias composiciones musicales, estos conciertos se pueden realizar en un espacio cerrado o al aire libre, con directores y/o solistas invitados.

En el 2023 se realizaron 60 conciertos de temporada con un total de 40.178 beneficiarios.

De estos conciertos, se ejecutaron 33 gratuitos y 27 pagados, atendiendo los diferentes sectores de la ciudad y en territorio.

### **Sinfónica Juvenil OSNE**

Fue creada el 03 de octubre de 2018, con el objetivo de ser un espacio gratuito de formación y práctica orquestal para las nuevas generaciones de músicos.

La participación de los jóvenes en la Sinfónica Juvenil es un aporte importante para la profesionalización de las nuevas generaciones.

Los integrantes comprenden las edades entre 13 a 24 años de edad, y deben mantener formación en el ámbito musical.

Durante el 2023, la Sinfónica Juvenil OSNE contó con 45 jóvenes (19 mujeres y 26 hombres).

Las audiciones se realizan una o dos veces al año, según la necesidad. Los jóvenes se integran a los ensayos y presentaciones de tal forma que pueden experimentar de manera tangible la cercanía con el público y su futuro

La Sinfónica Juvenil OSNE realizó 6 conciertos con 1.934 beneficiarios.

De estos conciertos 4 fueron gratuitos y 2 fue pagado

### **Recitales de cámara**

Los recitales de cámara constituyen una alternativa importante para difundir al público obras mediante ensambles pequeños con una riqueza en la parte interpretativa.

En este año se ejecutaron un total de 28 recitales de cámara presenciales, con total de 3.028 beneficiarios.

Todos los recitales fueron gratuitos, distribuidos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

### **Conciertos Didácticos 2023**

Programa Sinfónica a las Aulas

Es un programa de conciertos didácticos en el que se interpretan atractivos repertorios en escuelas y colegios para que los estudiantes accedan a la música sinfónica.

Las niñas, niños y adolescentes tienen la oportunidad de participar de manera lúdica en las presentaciones en vivo.

Este programa tiene como principal finalidad incentivar en la niñez y la juventud el interés al arte musical.

En ocasiones los didácticos son dirigidos a adultos mayores para que en la música encuentren un espacio artístico de recreación.

Se realizaron 51 eventos didácticos en el marco del programa Sinfónica a las Aulas con 11.528 beneficiarios.

Todos fueron gratuitos y fueron ejecutados en los siguientes sectores

### **Muestras didácticas ¿Sabías que?**

Es una iniciativa de piezas audiovisuales que contienen datos educativos en torno a la Orquesta Sinfónica. Las muestras son emitidas por los instrumentistas que conforman la OSNE, y contienen datos históricos y de relevancia, respecto a una orquesta sinfónica para el conocimiento general.

Esta iniciativa busca incentivar a la ciudadanía a tener un acercamiento al ecosistema de la música y orquesta sinfónica.

Se realizaron 12 muestras didácticas en el marco de la iniciativa ¿Sabías que? con 31.603 beneficiarios (la cantidad de beneficiarios continúa creciendo cada vez que la ciudadanía accede al contenido). Todas fueron gratuitas.

### **Programas de Aprendizaje:**

Clases de Dirección Orquestal

Conferencias

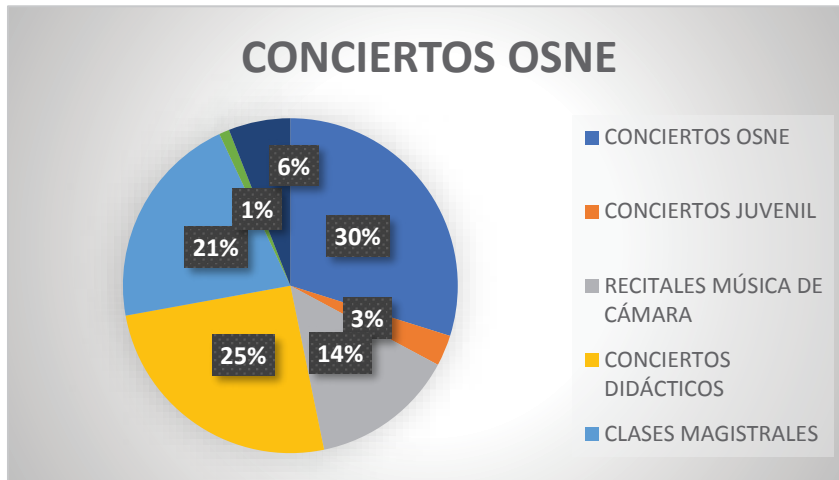
Durante el 2023, la OSNE realizaron 42 clases de Dirección Orquestal, con 167 beneficiarios, la totalidad fueron gratuita, y 2 conferencias con 55 beneficiarios.

### **Total Actividades culturales OSNE 2023**

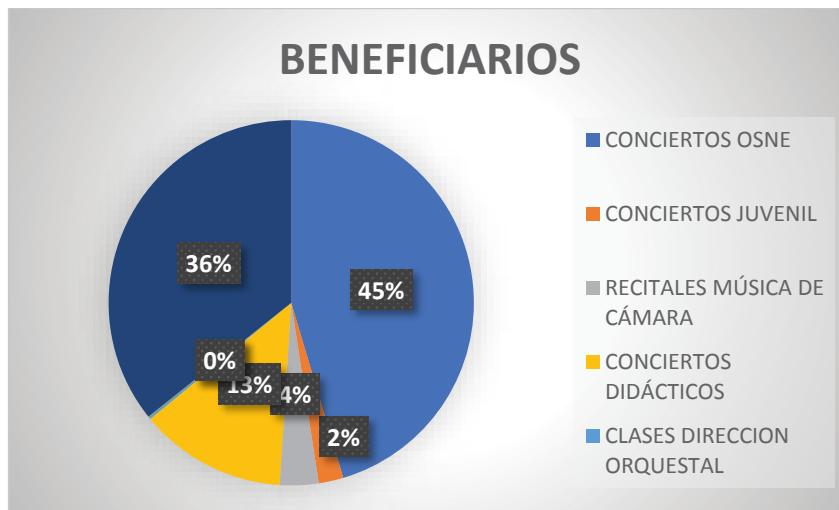
Se realizaron un total de 201 actividades, alcanzando un total de 88.493 beneficiarios.

En su mayoría, los eventos son gratuitos, **171** específicamente, y únicamente **30** eventos fueron pagados.

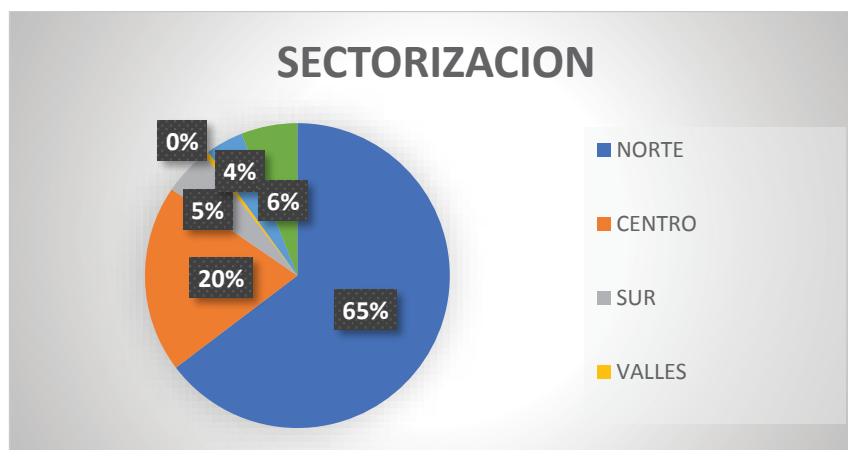
### Total Eventos Osne



### Beneficiarios



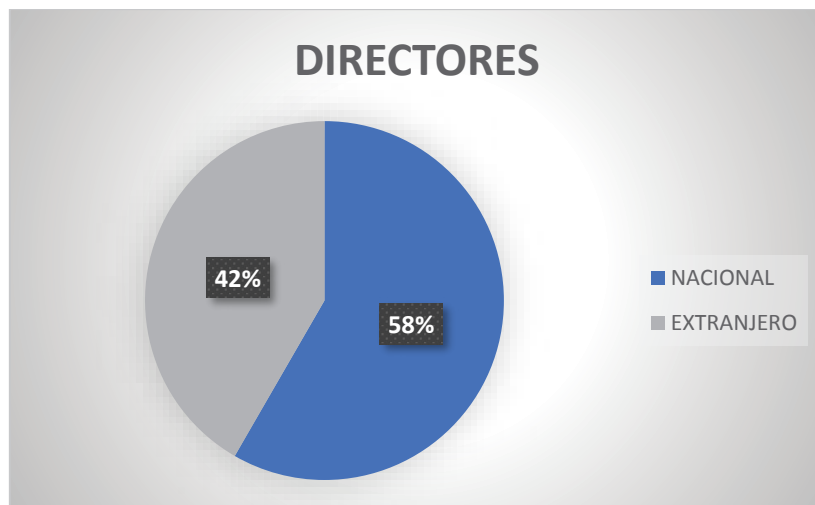
### Sectorización Eventos



### Directores Invitados 2023

Varios de los eventos, según el calendario, suelen contar con la presencia de directores, debido a la dinámica que nos facilita un mejor aprendizaje e interrelación con otros géneros y actividades culturales. La participación de directores enriquece el repertorio de la OSNE, mismos que se convierten en estrenos locales, nacionales y mundiales.

Adicionalmente, los directores invitados pueden participar en futuras colaboraciones con otras orquestas. En 2023 participaron 7 directores nacionales y 5 extranjeros para conciertos

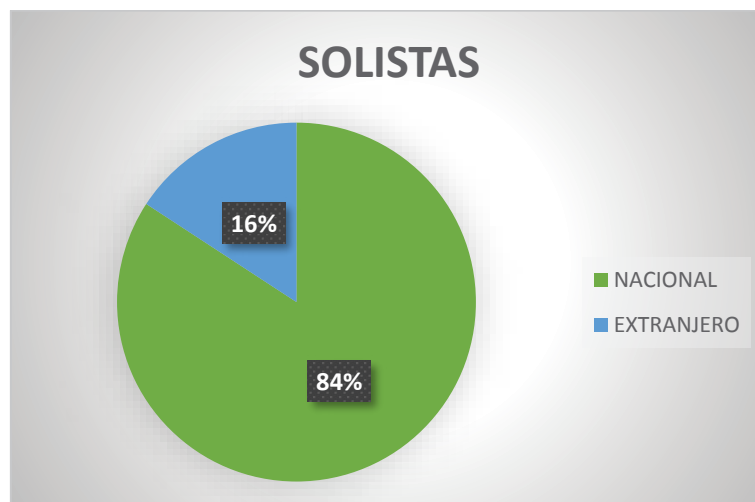


### Solistas y agrupaciones invitadas 2023

Los repertorios variados que la OSNE ejecuta en sus conciertos tienen la presencia de solistas y agrupaciones, y son tomados en cuenta profesionales ecuatorianos y

En este sentido habría que indicar que los solistas invitados interpretan distintos instrumentos, por lo que permite al público disfrutar de una programación variada.

En 2023 se invitaron 48 solistas nacionales y 9 extranjeros, es decir el 84% fueron nacionales y el 16% extranjeros.



### Agrupaciones invitadas 2023

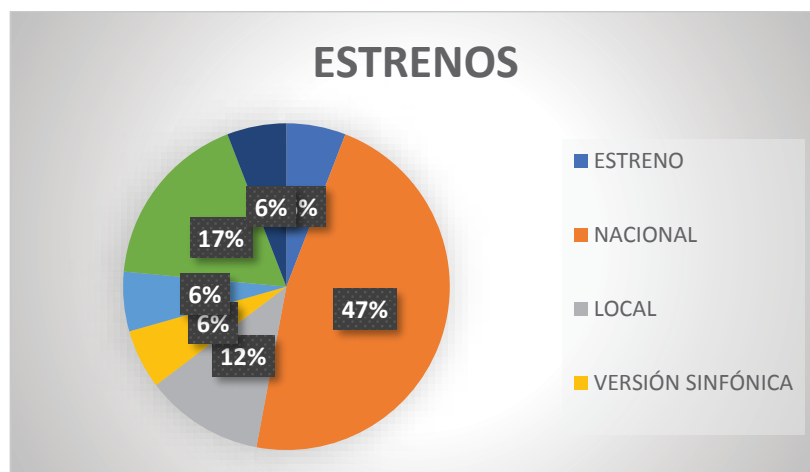
De igual forma, la OSNE contó con 11 agrupaciones nacionales y 1 extranjera dentro de su programación



### Estreno de obras

Durante el 2023 la OSNE tuvo grandes estrenos que provocaron una crítica muy positiva por parte de nuestros públicos.

Estreno:	1
Estreno Mundial:	3
Estreno Nacional:	8
Estreno Quito:	2
Estreno Versión Sinfónica:	1
Estreno Sudamericano:	1
Estreno Mundial Versión Orquesta:	1
<b>Total:</b>	<b>17</b>



## Conciertos destacados 2023

Entre algunos de los conciertos destacados durante el 2023 mencionamos lo siguientes:

- Concierto de Año Nuevo



- Concierto de 50 aniversario de Sayce



- Concierto Homenaje a la Mujer



- 120 años Natalicio Luis Humberto Salgado





- Festival Carlos Bonilla Homenaje por los 100 años de su Natalicio



- Concierto 100 Años Disney



- Concierto Pujilí



- Concierto Ternura del Kichwa



- Conciertos Gira Nacional



- Homenaje Oswaldo Guayasamín



• Opera Madama Butterfly



• Concierto Homenaje al Día del Pasillo Ecuatoriano



• Concierto Carmina Burana



• Ballet Cascanueces



• Concurso Jóvenes Solistas y Jóvenes Compositores



• Concierto Santiago Cruz Sinfónico





## COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

La imagen de la OSNE, representa un eje importante para la cultura del país por lo que se dispuso al departamento de Comunicación se ejecute la difusión de nuestros eventos artísticos realizando las siguientes actividades:

- Campañas comunicacionales
- Redes sociales y página Web
- Relaciones públicas

### Campañas Comunicacionales

Se implementó y desarrolló campañas comunicacionales digitales para las actividades artísticas de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador durante el 2023.

Así mismo fueron realizadas campañas individuales de todos los eventos artísticos de la OSNE.

- Campañas de los recitales de cámara
- Campañas de cursos y master class
- Campaña ¿Sabías que?
- Campañas de conmemoración de fechas nacionales e internacionales

### Fotografía y grabación

Dentro de mi administración se ha procurado dejar un legado para la historia artística musical por lo que se dispuso ejecutar un registro fotográfico y grabación durante todos los eventos realizados por la OSNE.

### Edición de video

Edición de videos promocionales para conciertos, campañas comunicacionales y videos de himnos.

### Página web

Administración del sitio web [www.sinfonicanacional.gob.ec](http://www.sinfonicanacional.gob.ec), generación de contenido multimedia (banners, artes, boletines, fotografías), actualización de información y carga de eventos al calendario del sitio web.

### Mailing institucional

Difusión de las actividades de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, mediante e-mail a través de la base de datos de usuarios suscritos a los servicios informativos de la institución. Se realizaron boletines de prensa, para el fortalecimiento de la relación con medios nacionales de prensa, radio y televisión como:

## Redes sociales

- Difusión de contenido en redes sociales bajo criterio estratégico y de forma orgánica, de acuerdo al público objetivo.
- El crecimiento orgánico de los seguidores en redes sociales en relación al 2022, ha tenido un incremento paulatino y constante.
- Se han implementado nuevos productos para captar públicos además de difundir contenido educativo.

## Relaciones Públicas

Ejecuté y atendí a varias entrevistas con medios nacionales de prensa, radio y televisión y adicionalmente se supervisó la ejecución de los boletines de prensa para:

- El Comercio
- Radio Pública
- La Hora
- Radio Suceso
- El Telégrafo
- Últimas Noticias
- El Universo
- Teleamazonas
- Ecuavisa
- Ecuador Tv
- Radio Casa de la Cultura

## Biblioteca Musical

La biblioteca musical es el eje y alma del repositorio y la base de datos de la Orquesta, debido a que en ella consta todo su repertorio, es el lugar idóneo para la conservación y organización del material musical, ahí se organizan los repertorios para toda la orquesta.

La biblioteca de música está compuesta por una colección especializada de material impreso y digital.

La biblioteca musical de la OSNE trabaja a través de 5 ejes:

- Ingreso de nuevo material musical
- Actualización de catálogos de música universal y ecuatoriana
- Transcripción de obras históricas de compositores ecuatorianos.
- Organización de la biblioteca en el Centro Cultural OSNE.

- Arreglos musicales.

### Ingreso de nuevo material musical

Proceso de actualización de catálogos de música universal y ecuatoriana.

Durante el 2023 se ingresaron 66 nuevos arreglos musicales a la Biblioteca OSNE, corresponden a la siguiente descripción

Arreglos de música ecuatoriana 44

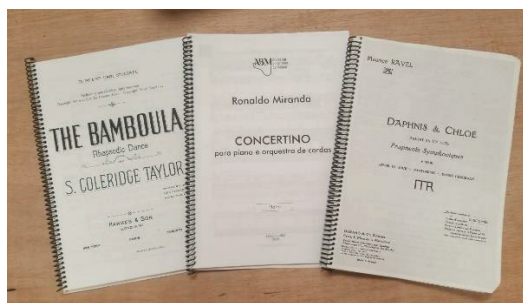
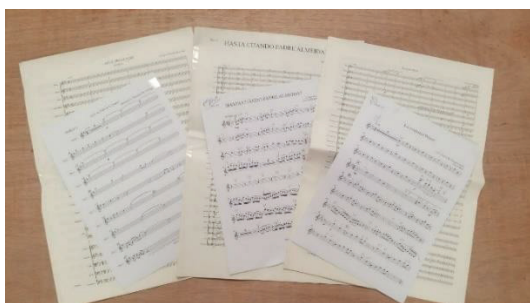
Arreglos de música universal 22

### Transcripción de obras históricas de compositores ecuatorianos

La transcripción de material musical es crucial para recuperar y preservar obras de compositores ecuatorianos, proporcionando acceso a composiciones deterioradas. Además de revitalizar el legado musical, facilita la difusión y

estudio, contribuyendo a la preservación y enriquecimiento de la herencia cultural del Ecuador.

En el año 2023 se realizó la transcripción de 39 obras musicales.



### UNIDAD JURÍDICA

En el año 2023, se procedió a suscribir convenios y contratos de cooperación interinstitucional conforme a las necesidades y requerimientos de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador con instituciones de derecho público y/o privado, para la ejecución de las actividades que le permiten el cumplimiento del objetivo institucional.

Mediante la suscripción de convenios y/o contratos de prestación de servicios, la OSNE mantiene un ahorro de recursos económicos sostenido. Estas alianzas estratégicas permiten que la Orquesta pueda realizar más eventos en la ciudad y en el territorio en beneficio de la ciudadanía.

Es importante señalar que los recursos financieros obtenidos con auto gestión mediante la suscripción de estos instrumentos jurídicos, son depositados directamente en la cuenta única del tesoro nacional.

### Convenios

- Fundación Filarmónica Casa de la Música
- Sociedad General De Autores Y Compositores Ecuatorianos SAYCE.
- Universidad Central Del Ecuador
- Fundación Teatro Nacional Sucre
- Alexander Quiñónez, Estudiante Del Instituto Superior De Cine Y Actuación

### Contratos

- Top Shows CIA. LTDA
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia.
- Compañía Nacional De Danza.
- Banco Diners Club.

### Alianzas sector público y privado

- Presidencia de la República
- Embajada de Alemania
- Embajada de Suiza
- Consulado Honorario de Austria en Ecuador
- Embajada de Colombia
- Embajada de Perú
- Embajada de la Unión Europea
- Embajada de Italia
- Secretaria de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
- Fundación Iglesia de la Compañía
- SAYCE.

### Ejecución de trámites para cumplimiento de sentencia ejecutoriada

Sobre la base del Mandamiento de ejecución a la sentencia dictada dentro del juicio No. 17811-2013-1247, que sigue la señora Elsa Piedad Erazo Moreno en contra de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, implicó dar cumplimiento a lo dispuesto en los siguientes términos:

Con fecha 28 de febrero de 2018 los Jueces del Tribunal Contencioso Administrativo emiten sentencia mediante la cual se resuelve: se proceda con el reintegro *a la Maestra Erazo Elsa al cargo del cual fue separada ilegalmente, y el pague a la recurrente las remuneraciones dejadas de percibir desde su remoción hasta su efectiva reincorporación al cargo.*

Sobre la base de lo manifestado la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador como parte demandada, en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada, procedió a verificar saldos en el en el sistema Esigef y a solicitar al Instituto De Fomento A La Creatividad Y La Innovación la asignación de recursos para el pago de la sentencia ejecutoriada que sigue la Sra. Elsa Erazo procediendo a realizar los siguientes pagos:

Un pago parcial de USD \$ 19.477.12 que corresponden al valor líquido a recibir por la parte Accionante a la cuenta de Ahorros Única de BANECUADOR No. 0010257097, denominada "CONTROL DE DEPÓSITOS JUDICIALES", con RUC 1768183520001

De la verificación realizada en el sistema Esigef se evidencia que se ha ejecutado una asignación por el valor de USD. 161.353,35 (CIENTO SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICANOS) que se CONSIGNÓ a la Cuenta de Ahorros Única de BANECUADOR Nro. 0010257097, denominada "CONTROL DE DEPÓSITOS JUDICIALES", con RUC 1768183520001, sin embargo, el valor asignado no cubre la sentencia total para lo cual se continuará con los trámites legales correspondientes.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### **Centro Cultural Álvaro Manzano**

La Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador ha cosechado innumerables éxitos musicales en sus distintas presentaciones con artistas nacionales e internacionales de gran renombre, los géneros musicales que la OSNE interpreta son variados, pasando del mundo académico a los géneros latinoamericanos y actualmente a géneros actuales como el rock, música tropical y la infaltable música tradicional ecuatoriana.

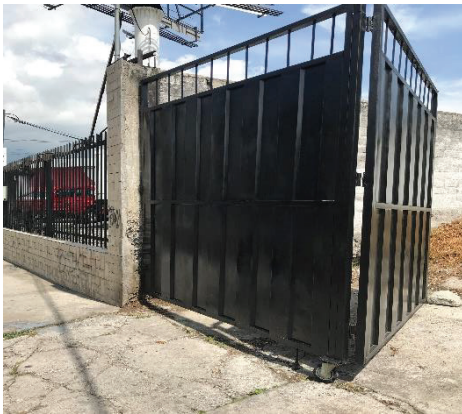
Sin embargo, a pesar de su notable trayectoria la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, no contaba con un espacio propio para el desarrollo de sus actividades musicales; así como para el almacenamiento de bienes artísticos, biblioteca musical y toda la infraestructura de producción.

Esta situación motivo a que el Director Ejecutivo realice las gestiones para que en calidad de comodato el Banco Central del Ecuador entregue a la Orquesta un bien inmueble con una superficie de 2.616mts<sup>2</sup>, área de construcción cubierta de 1.382,51 mts<sup>2</sup>, ubicado en la Río Coca E -115 e Isla Pinzón (norte de Quito), cumpliendo de esta manera con un anhelo de muchos años.

Sin embargo la Dirección Ejecutiva mantuvo un trabajo constante para que este bien inmueble sea de propiedad de la orquesta y con este objetivo se iniciaron las alianzas estratégicas que dieron como resultado la Resolución Administrativa Nro. BCE-GG-021-2020, de 30 de noviembre de 2020, "Artículo 1.- Transferir a favor de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, el sobrante del bien inmueble denominado "Edificio Omega" signado con el número seis mil quinientos veinte y uno, ubicado en la Av. Río Coca y Av. 6 de Diciembre, de la parroquia Benalcázar del cantón Quito, provincia de Pichincha, a título gratuito bajo la figura de donación, con un área de terreno de 9.167,34 mts<sup>2</sup> y un área de construcción de 6.451,24 mts<sup>2</sup>. el valor de este bien inmueble es de USD. 3.734.788,87

Mediante Escritura Pública de Donación de fecha 17 de mayo de 2021, se realizó la suscripción de la Escritura de Donación entre el Banco Central del Ecuador a favor de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, cumpliendo de esta manera un anhelo institucional de muchas décadas, este bien inmueble de propiedad de la Orquesta se denomina Centro Cultural Álvaro Manzano.

Para el efecto se han ejecutado en este último lustro, varios procesos de adecuación, arreglo y de salas de ensayo para el cuerpo artístico de la nacional y la juvenil, así como también el mantenimiento y ubicación del material musical, instrumentos artísticos, y bienes muebles, baterías sanitarias, accesos a las instalaciones y parqueos.



## Restauración Casa Patrimonial Osne

### PUESTA EN VALOR DE LA CASA PATRIMONIAL (RESTAURACIÓN CASA LEONIDAS PLAZA)

La propiedad fue intervenida dentro del contrato "INTERVENCIÓN EN CUBIERTA (QUINTA FACHADA-QF), RECUPERACIÓN DE FACHADA (RECUPERACIÓN DE IMAGEN URBANA-RIU), MANTENIMIENTO MENOR, ETAPA 48 - IMP", con la ingeniera Sandra Mercedes Llumitasig Chicaiza.

El 24 de febrero de 2022, entre el Instituto Metropolitano de Patrimonio-IMP, a través de los Programas "Intervención en Cubiertas", "Recuperación de Fachadas" y "Mantenimiento Menor", y el Dr. Hernán Patricio Vásquez Nuñez, Director Ejecutivo "ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL", para la intervención en cubiertas,



recuperación de fachadas y mantenimiento menor, ubicado en la calle Leónidas Plaza N19-34 y 18 de septiembre.

#### Presupuesto referencial aprobado:

El presupuesto referencial aprobado para la ejecución de los trabajos del Programa "Intervención en cubiertas" fue de USD \$70.874,37. El presupuesto referencial aprobado para la ejecución de los trabajos del Programa "Recuperación de fachadas" fue de USD \$13.708,80. El presupuesto referencial aprobado para la ejecución de los trabajos del Programa "Mantenimiento menor" fue de USD \$9.387,09. Del presupuesto de la liquidación de obras, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito-Instituto Metropolitano de Patrimonio entregará al "BENEFICIARIO" en calidad de beneficio reembolsable:

Para el programa "Intervención en cubiertas": El 50% del costo total del presupuesto de liquidación aprobado, con un límite de hasta USD \$ 15.000,00. Para el programa "Recuperación de fachadas": Hasta el 50% del presupuesto de liquidación aprobado. Los valores restantes en calidad de recursos reembolsables, sujetos al Régimen de Contribución Especial de Mejoras del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Con fecha 24 de abril del 2023 se efectuó la entrega recepción ÚNICA Y DEFINITIVA de la obra, por estar ejecutada de acuerdo a los presupuestos referenciales y demás documentos que sirvieron de base para la suscripción del Acta de compromiso.





### Plan de contratación pública

Para desarrollar las actividades de la institución, se ejecuta un plan de contratación pública tanto para suplir las necesidades de funcionamiento de las instalaciones como para el realce de las actividades culturales inherentes de la OSNE.

La OSNE trabaja bajo los parámetros del SERCOP, mediante Catálogo Electrónico, Subasta Inversa, Menor Cuantía e Ínfima Cuantía mismos que son publicados en la página web de la institución para conocimiento de la población.

Cumpliendo la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el detalle de los procesos es de acceso público, y pueden ser encontrados, tanto en nuestra página web [www.sinfonicanacional.gob.ec](http://www.sinfonicanacional.gob.ec) en la sección (LOTAIP), así como en el SERCOP.

En el año 2023 podremos destacar las siguientes:

### Procesos de Contratación ínfima cuantía

CÓDIGO DE ORDEN DE COMPRA	DETALLE	VALOR TOTAL
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-001	SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXIS PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 2.249,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-002	SERVICIO DE CONFECCIÓN DE 2 CORTINAS PARA LA SALA DE ENSAYOS DE LA ORQUESTA JUVENIL OSNE	\$ 168,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-003	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LOS VEHÍCULOS Y GENERADOR ELÉCTRICO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 2.421,17
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-004	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA USO DE LAS UNIDADES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 994,89



ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 2.992,08
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-006	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA EL AUTOMOVIL GRAND VITARA SZ, DADO EN COMODATO POR EL BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR A LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 74,66
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-007	ADOQUINADO DEL INGRESO DE TIERRA DEL BIEN INMUEBLE QUE UTILIZA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR UBICADO EN LA AV. RIO COCA	\$ 6.645,18
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-008	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 4.395,44
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-009	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE FERRETERÍA PARA LA EJECUCION DE MANTENIMIENTOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA OSNE	\$ 2.867,20
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-010	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS DE USO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 304,45
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-011	SERVICIO DE FLETE DE UN CAMIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCIERTO EN LA CIUDAD DE PUJILÍ	\$ 600,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-012	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL ARTÍSTICO Y DE APOYO DE LA OSNE	\$ 550,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-013	SERVICIO DE HOSTING PARA LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 212,74
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-014	ADQUISICIÓN DE ESTANTERIAS PARA USO DE BIBLIOTECA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 932,50
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-015	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA USO DEL ÁREA DE PERCUSION DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 412,89
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-016	REPARACIÓN DE MOTOR DE LA CAMIONETA CHEVROLET DE PLACAS PEQ-0953	\$ 3.815,08
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-017	SERVICIO DE DOMINIO .EC PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 36,96
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-018	CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE CONSULTA DE INFORMACIÓN JURÍDICA ECUATORIANA	\$ 416,64
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-019	ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA EL CAMION MITSUBISHI DE PROPIEDAD DE LA OSNE	\$ 400,40
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-020	SERVICIO DE FLETE DE UN CAMIÓN PARA LA GIRA 2023	\$ 1.500,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-021	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL MUSICAL Y APOYO EN LA GIRA 2023	\$ 3.300,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE TONERS PARA USO DE LAS UNIDADES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 1.294,72
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-024	SERVICIO DE ALQUILER DE TRAJES TEMÁTICOS PARA EL CONCIERTO MÚSICA DE PELÍCULAS	\$ 564,48

ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-025	ADQUISICIÓN DE PARTES TECNOLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 584,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-026	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 194,88
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-027	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE PROPIEDAD DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 2.178,40
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-028	SERVICIO DE ALQUILER DE TRAJES TEMÁTICOS PARA LOS CONCIERTOS HARRY POTTER Y MÚSICA DE LA PELÍCULAS	\$ 959,62
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-029	ADQUISICIÓN DE ATRILES PARA LA SALA DE ENSAYOS DE LA SINFONICA JUVENIL OSNE	\$ 5.996,93
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-039	ALQUILER Y USO DE OBRAS MUSICALES PARA EL CONCIERTO TANGO DE MIS PASIONES	\$ 523,50
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DA-TH-2023-040	ALQUILER Y USO DE OBRAS MUSICALES PARA EL CONCIERTO MÚSICA DE PELÍCULAS	\$ 560,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-030	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLAS LED PARA LOS CONCIERTOS DE LA OSNE	\$ 1.998,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-031	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA TARIMA QUE UTILIZA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 2.882,32
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-032	ADQUISICIÓN DE TABLEROS TRIPLEX PARA USO EN LA TARIMA QUE UTILIZA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 867,78
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-033	ADQUISICIÓN DE GUANTES PARA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS O RIESGOS MECÁNICOS	\$ 255,36
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-034	SERVICIO DE MAILING PARA LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 377,75
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-035	ADQUISICIÓN DE CINTA PARA USO DEL PERSONAL TECNICO DE LA OSNE	\$ 917,50
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-036	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRETINES DE COMPROBANTES DE VENTA A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE INFIMA CUANTÍA	\$ 49,28
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-037	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADOR ELÉCTRICO	\$ 498,40
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-038	SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 250,00
ORDEN DE COMPRA NRO. OSNE-DAF-2023-039	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA COBERTURA DE INCENDIO, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y FIDELIDAD PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 2.973,30

### Procesos de Contratación Licitación de Seguros

CÓDIGO DE PROCESO	DETALLE	VALOR
LIC-OSNE-001-2023	CONTRATACION DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA COBERTURA DE INCENDIO, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y FIDELIDAD PARA LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 11.886,47

### Procesos de Contratación Catálogo Electrónico

CÓDIGO DE PROCESO	DETALLE	VALOR
CE-20230002321449	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA PARA LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR POR EL PLAZO DE 7 MESES	\$ 56.005,18
CE-20230002320701	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR POR EL PLAZO DE 8 MESES	\$ 15.080,67
CATE-OSNE-001-2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO DEL SERCOP	\$ 846,45
	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO DEL SERCOP	\$ 707,24
CATE-OSNE-002-2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR	\$ 813,87
CATE-OSNE-003-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA CATALOGADO EN EL SERCOP	\$ 201,21
CATE-OSNE-004-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR POR EL PLAZO DE 5 MESES	\$ 33.824,99
CATE-OSNE-005-2023	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES QUE UTILIZA LA OSNE	\$ 7.540,33
CATE-OSNE-006-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA A TRAVÉS DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DEL SERCOP	\$ 149,86

## GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

### Proceso de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos

La Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador se encuentra en un proceso de re estructuración a partir de la emisión de la Ley Orgánica de Cultura del año 2016, que derogó los instrumentos legales anteriores. El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, fue aprobado mediante ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2023-0093-A suscrito por la licenciada María Elena Machuca, Ministra de Cultura y Patrimonio el 11 de julio de 2023, y publicado en el Registro Oficial el 20 de

julio de 2023, documento que fue emitido luego de casi ocho años de gestión administrativa con las diferentes autoridades.

### Seguridad Ocupacional

En cumplimiento a la normativa legal vigente se realizó la actualización y entrega al Ministerio de Trabajo el I reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo para la OSNE con fecha 3 de octubre de 2023.

### Talleres y Capacitaciones

Preocupado por el bienestar del personal se gestionó el taller de Ciberdelitos que fue dirigido al personal de la OSNE tenía como objetivo enseñar la importancia de la búsqueda una clave que combine símbolos, mayúsculas, minúsculas y números. Evite utilizar la misma contraseña de sus cuentas, fechas de nacimiento, días especiales o números de teléfono, además de compartirlas con personas que no son de su confianza.

El taller abordó los siguientes temas: Ciberdelitos Global; Ataques, Amenazas y Vulnerabilidades; Ciberdelitos Regional: Crimen Organizado Transnacional; Conductas Anti- Sociales y Delitos Cibernéticos; Crímenes en Internet contra la niñez; Estrategias y Herramientas para la prevención del ciberdelito; monitoreo de la Red Pública en Internet; Investigación Criminal Local y Transnacional del Delito Cibernético; y Ciberseguridad.

Guías preventivas ante emergencias en presentaciones artísticas fuera de la ciudad.

Se creó un instructivo de recomendaciones en caso de emergencia, en el que se detallaba ubicaciones de centros de salud, UPC's y bomberos cercanos a los lugares de conciertos y hospedajes.



## GESTIÓN FINANCIERA

### Proceso presupuestario

#### Ingresos:

Ejecución ingresos período Enero – Diciembre 2023 por fuente de financiamiento.

Fuente	Asignado	Devengado	%EfectividadRecaudación	Justificación % Recaudado
002	98,237.00	91,292,00	92.93%	Premio Eugenio Espejo, Recaudación por Conciertos realizados.
<b>TOTAL</b>	<b>98.237,00</b>	<b>91.292,00</b>	<b>92.93%</b>	

Con todas las acciones realizadas convenios, contratos y demás actividades de coordinación y gestión administrativa por parte de la Dirección Ejecutiva, la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador recaudó en el año 2023 \$91.292,00 que corresponde a un \$92,93%, debiendo enfatizar que por directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas no se pudo completar el proceso de recaudación y registro de la recaudación de la taquilla de los últimos conciertos realizados en el mes de Diciembre, los cuales serán registrados en el 2024.

#### Utilización de recursos de autogestión

En el año 2023, estos recursos financiaron importantes partidas mediante fuente 2, los cuales fueron utilizados para la atención a territorio viaje a Pujilí y la Gira Nacional 2023 (Machachi, Salcedo, Antonio Ante, Cotacachi y Baños), que corresponden a valores por pago de viáticos, movilización de personal, instrumentación, utilería, combustible, así también para la contratación de personal complementario bajo la modalidad de honorarios profesionales para actividades relacionadas con el proceso sustantivo institucional y financiamiento de la cuenta espectáculos culturales y otras complementarias para la ejecución de los eventos artísticos.

#### Egresos

Análisis de la ejecución de los gastos en el periodo de Enero-Diciembre 2023

#### Ejecución de programas presupuestarios

Programa	Descripción	Devengado	Porcentaje %
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.491.130,89	99.96%
55	FOMENTO AL DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL.	66.201,27	98.22%
	<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL ENERO -DICIEMBRE</b>	<b>2.557.332,16</b>	<b>99.92%</b>

FECHA	ELABORADO POR:	FIRMA
23 de febrero de 2024	Julio Villacis Castillo Delegado de la Máxima Autoridad	